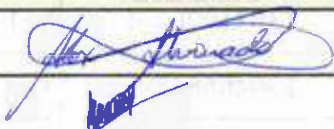
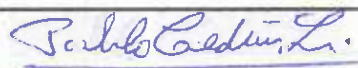
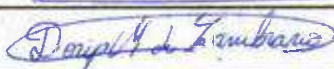
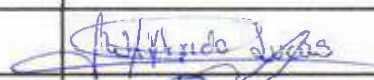
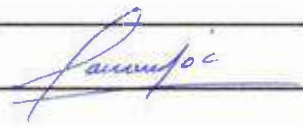
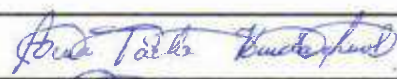
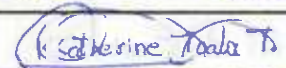
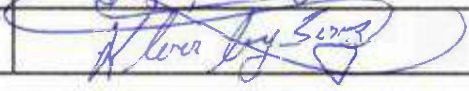
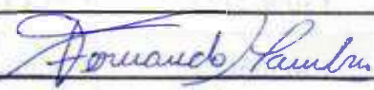
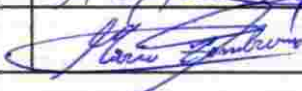


#	#DECEDULA	SOCIO	FIRMA
1	130949931-5	Alvarado Vargas Alex	
2	130429445-5	Bermeo Macías Vicente Osdaldo	
3	130562773-7	Calis Delgado Mariano Florentino	
4	130365661-3	Cedeño López Pablo Daniel	
5	130313502-2	Chimbo Perez Bella Doris	
6	130536187-3	Delgado San Andres Lyndon	
7	130769686-2	Figueroa Cedeño Luis Enrique	
8	130375661-1	Figueroa Mora Jose Vicente	
9	130411536-1	Giler Daza Remigio Haroldo	
10	130319243-7	Loor Garcia Winter Hugo	
11	130145899-6	Lucas Mantuano Ignacio Gregorio	
12	130325686-9	Lucas Mantuano Wilfrido Alberto	
13	131095516-4	Lucas Villacreses Alex Javier	
14	130984308-2	Lucas Villacreses Erick Leonardo	
15	1311757114	Mantuano Anchundia Manuel Patricio	
16	130545044-5	Mendoza Alava Ronald Colon	
17	130731986-1	Mendoza Moreira Ramon Fernando	
18	130598945-9	Mieles Cantos Ángel Roberto	
19	130441472-3	Mieles Cantos Cesar Emilio	
20	050035501-1	Naranjo Cruz Hugo Estuardo	
21	130215577-3	Navia Rodriguez Maria Libertad	
22	130159449-3	Páez Maldonado Mario Alfonso	
23	131139273-0	Paredes Navia Ricardo Rodrigo	
24	130137999-4	Rivadeneira López Cristobal Colon	
25	130919577-2	Salto Alava Walter Rene	
26	130495084-1	Salto Bowen Aquiles Jacinto	
27	131002338-5	Sanchez Mero Carlos Rodrigo	
28	131255293-6	Toala Toala Katberine Maria	
29	130457706-5	Toala Villafuerte Ana Moncerrate	
30	131076091-1	Tubay Sanchez Edgar Andres	
31	130197694-8	Tubay Sanchez Klever Teodoro	

#	#DECEDULA	SOCIO	FIRMA
32	130825368-9	Valencia Alvarado Elvis Patricio	
33	130319703-0	Velez Intriago Gerardo Rafael	
34	130405842-1	Villacreses Briones Reynaldo Berlindi	
35	130749725-3	Villafuerte Chilan Leonardo Colon	
36	130204904-2	Zambrano Dueñas Ruben Fernando	
37	130114230-1	Zambrano Looz Juan Emigdio	
38	131287255-7	Zambrano Parraga Mario David	
39	130457809-7	Zambrano Quiroz Mario Enrique	

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
MATERIALE DE CONSTRUCCION TMC S.A.
CELEBRADA EL 6 DE JULIO DEL 2019**

ASUNTO: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 y Aprobación informes de Gerente y Comisario.

En la ciudad de Manta, el día viernes 6 de julio del 2019 siendo las 19h00 en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Villamarina calle vía Manta Rocafuerte se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TMC S.A.** con lo cual se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$960.00 Novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos Americanos, dividido en cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$20.00 cada una.

Se instala la junta la misma que la preside el Sr. Fernando Zambrano como Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Alex Lucas constatando el quorum correspondiente estando presente el 100% de los accionistas por tal razón se da por iniciada la sesión.

En dicha junta se resolverán los siguientes puntos en el orden de día, los cuales los accionistas presentes acuerdan tratar en forma unánime:

1. LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
2. LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.
3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018.

Una vez instalada la junta se le concede la palabra al sr. Gerente el Sr. Alex Alvarado Vargas como GERENTE de la compañía para que emita su informe correspondiente en donde indica que la compañía ha percibido ingresos en el año 2018 por un valor de \$157504.67 Costos por un valor de \$152850.36 y gastos administrativos por un valor de 1764.76.

Que la compañía para el periodo fiscal 2018 obtuvo una ganancia de \$ 2889.55,

A continuación, se le dio la palabra al Sr. Klever Tubay como Comisario de la compañía el cual manifestó que el cumplió a cabalidad su trabajo fiscalizando cada proceso realizado por los dirigentes y contador de la compañía.

Como por tercera intervención se le concede la palabra a la Ing. Martha Zambrano Vera para que de lectura a los Estados Financieros correspondiente al año 2018, indicándonos brevemente los costos y gastos emitidos en este periodo y concluyendo que la compañía

en este periodo obtuvo una utilidad de \$2889.55 que por pertenecer a la zona del terremoto fueron favorecidos con el pago del impuesto a la renta.

Una vez cumplido con el orden del día se somete a votación los informe dados por el Gerente y el Comisario y el informe de los Estados Financieros leídos por la contadora, los mismo que por unanimidad son aprobados por la junta de accionistas.

Resuelto los puntos propuestos y no existiendo ningún otro punto a tratar, el Presidente dispone de un receso para la elaboración del acta. Elaborada la presente acta y leída a los asistentes los mismo que resuelven su aprobación y para su validez la suscriben. El Presidente da por terminada la sesión siendo las 22h30.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL LA MISMA QUE DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LOS DIRECTIVOS REPOSA EN LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES.

Atentamente,



Sr. Alex Lucas
Secretario